

se encargó su cumplimiento al Poder ejecutivo, recomendándole se llevase á efecto el embarque de Iturbide y su familia con toda la brevedad posible.

»Para que no se entendiese que anulando la eleccion de Iturbide, el Congreso pretendia dejar subsistente el llamamiento de los Borbones al trono de Méjico, por diverso decreto de la misma fecha (1), se declaró: «que no habiendo habido nunca derecho para sujetar á la nacion mejicana á ninguna ley ó tratado, sino por sí misma ó por sus representantes nombrados segun el derecho público de las naciones libres, no subsistian el plan de Iguala, tratado de Córdoba, ni el decreto del Congreso de 24 de Febrero del año anterior, por lo respectivo á la forma de gobierno que establecian y llamamientos que hacian á la corona, quedando la nacion en absoluta libertad para constituirse como le acomodase, subsistiendo por la libre voluntad de la misma las tres garantías de religion, independencia y union, y lo demás que contenian los mismos, plan, tratado y decreto, que no se opusiese á lo anterior». Así se anuló aquel plan de Iguala proclamado con tanto entusiasmo, aceptado con tan general aplauso y tan solemnemente jurado, declarando que en nada de esto habia obrado la nacion por sí misma, y que aquel mismo Congreso que tal declaración hacía, no era la representacion nacional nombrada segun el derecho público de las naciones libres, pues que del mismo Congreso habia dimanado el decreto de 24 de Febrero: y en cuanto á lo que se dejaba subsistente por solo la voluntad de la nacion, la

(1) 8 de Abril.

verdad de la religion, la justicia de la union, que no era otra cosa que el respeto que todas las naciones cultas profesan á las personas y propiedades de los individuos que en ellas residen, todo quedaba al arbitrio de los Congresos sucesivos, todos los cuales han pretendido ser los intérpretes de aquella voluntad, y estas declaraciones las hacian los mismos que tanto habian declamado sobre el cumplimiento de aquellos planes y tratados. Solo Don José María Fagoaga y el Dr. Becerra tuvieron bastante valentía para votar en contra de estas resoluciones, así como Alcocer y otros seis habian votado contra la declaración de nulidad de la coronacion.

1823. »Iturbide salió de Tacubaya el 30 de Marzo con toda su familia, Alvarez, Cavaleri y algunas otras personas que le eran adictas: toda la tropa que le habia sido fiel hasta entonces queria acompañarle, mas solo tomó dos hombres por compañía: los que quedaron en Tacubaya, al hablarles el marqués de Vivanco, para unirlos al ejército, contestaron «viva el emperador». Este, antes de salir, publicó un manifiesto dirigido al Congreso (1), redactado por Valle, en estilo pedantesco y el menos á propósito para la ocasion, pues lleno de principios generales y máximas inoportunas, no presenta nada de lo que debia sentir Iturbide en aquellas circunstancias. En él da razon de su conducta desde la independencia, y protesta que sus deseos quedarán colmados, si el Congreso logra por sus providencias hacer felices á los

(1) Tanto Bustamante como Zavala, han insertado este manifiesto en sus obras.

mejicanos. A su llegada á Tulancingo, Iturbide fué recibido por las autoridades con el mismo acatamiento que si estuviese en el trono: esto y los frecuentes choques entre la tropa que le acompañaba y la del mando de Bravo, hicieron que el Gobierno diese órden á este general para que desarmase aquella fuerza, dando licencia absoluta á los soldados que la pidiesen; que recogiese la imprenta que Iturbide llevaba consigo, y remitiese á Perote en calidad de detenidos á Cavaleri, Alvarez, varios militares y algunos eclesiásticos que acompañaban al ex-emperador, no quedando con éste mas que los individuos de su familia personal. El cumplimiento de estas disposiciones dió motivo á contestaciones desagradables entre Iturbide y Bravo, por no estar de acuerdo acerca del papel que cada uno representaba respecto al otro: Iturbide creia ser un monarca que habia abdicado y se expatriaba por su voluntad, no siendo Bravo mas que el jefe elegido por él mismo de la escolta que se le daba para su decoro y defensa: Bravo estaba persuadido que era el ejecutor de las órdenes del Gobierno respecto á un criminal que la autoridad hacia salir del país, para evitar los males que su presencia pudiera causar en él. En consecuencia de estos opuestos conceptos, Iturbide pedia todo cuanto creia conducente á la seguridad y comodidad de su familia en la larga navegacion que iba á emprender: el Gobierno, y Bravo como su agente, sin negar nada de lo que era necesario, trataban á todo trance de evitar las demoras que creian estudiadas de parte de Iturbide, para dar lugar á que se reanimasen sus partidarios.

»El Gobierno habia encargado al general Victoria, que

contratase el buque mas adecuado para el transporte del ex-emperador, y se fijó en la fragata mercante inglesa *Rowllins*, de 400 toneladas con 12 cañones, que ofrecia todas las comodidades y seguridad que se podian apetecer. Antes de cerrarse el contrato, se previno á Iturbide que dispusiese su salida, al comunicarle el decreto del Congreso que declaraba nula su coronacion, á lo que contestó, que aunque deseaba dejar el país habiéndolo propuesto él mismo, no lo haria si no se proporcionaban todas las seguridades necesarias para su familia, la que no podia exponer sin aquellas, en mares infestados de piratas y á riesgo de que el Gobierno español mandase apresarse el buque en que fuese, para castigar en su persona el haber sido quien le habia quitado la posesion de la mejor parte de sus dominios, por lo que no podia embarcarse, sino en alguna buena fragata inglesa ó norte-americana: pidió

1823. además que se le diese de contado una cantidad suficiente para establecerse en Nápoles, Roma ú otra ciudad de Italia. Sin resolver estos puntos, acerca de los cuales se le ofreció dejarlo satisfecho, se verificó su salida de Tulancingo el 20 de Abril, volviendo á Méjico su padre y hermana D.^a Nicolasa, de los que el primero por su edad de 85 años, y por enfermedad habitual la segunda, no podian emprender el viaje. En el camino se evitó entrar en las poblaciones, alojándose en las haciendas: al paso por Perote, se unieron en la comitiva Alvarez con su familia y los padres Lopez, antiguo capellan de Iturbide, y Treviño, fernandino, confesor de su esposa: al acercarse á Jalapa el 29, el Ayuntamiento de aquella villa, poco afecto al ex-emperador, mandó á

Bravo una comision solicitando que no se le condujese á ella, con lo que se detuvo en la hacienda de Lucas Martin, hasta el 7 de Mayo, en espera de que se alistase todo para el embarque.»

Se llegó á contratar, por fin, la fragata *Rowllins*, por el flete de 15,550 duros, sin dar el capitan Quelch, con quien se hizo el ajuste, mas que leña y carbon, siendo condicion precisa, y sobre cuyo cumplimiento dió caucion suficiente, que no tocara en ningun punto, sino que navegaria directamente á Liorna. Los gastos de víveres, aguada y demás cosas indispensables, se hicieron por cuenta del Gobierno, que tambien mandó se entregase á Iturbide en Veracruz medio año adelantado de la pension que se le habia asignado, en letras sobre Cádiz, deduciendo los derechos y extraccion de moneda.

«Iturbide pidió lo escoltase la goleta *Iguala*, pues siempre recelaba que algun buque español apresase al que lo conducia, y no pudiéndose prestar aquélla para salir á la mar, protestó nuevamente no embarcarse si no se le daban las seguridades necesarias, con cuyo motivo Bravo le puso preso con centinelas. Efectuóse por fin la marcha, y el 9 de Mayo llegó Iturbide al rio de la Antigua en el paso llamado de San Vicente. Presentáronse allí los guardas de la aduana de Veracruz para registrar su equipaje: indignado por ese ultraje, escribió á Bravo, diciéndole, que no solo no tenia inconveniente en que se registrase cuanto llevaba, sino que tenia gran satisfaccion de que todos se convenciesen de que no extraia riquezas algunas, pues solo habia trabajado para el público: Bravo le excusó aquella humillacion, mandando que no se visita-

se nada de lo que le pertenecia. Otro incidente aumentó el disgusto con que Iturbide se apartaba de su patria: diósele conocimiento de una orden de Victoria, para que fuese detenido el secretario Alvarez, contra quien se habian presentado cargos á que tenia que responder: mas habiendo venido Victoria á hacer una visita á Iturbide, por los ruegos y lágrimas de la emperatriz, accedió á que Alvarez se embarcase, como el mismo Iturbide lo solicitó.»

Tambien fué á visitarle y despedirse de él en la Antigua, D. Pedro del Paso y Troncoso, antiguo y muy respetable vecino español de Veracruz, á quien Iturbide le habia hecho el encargo de que le habilitase el buque de cuanto juzgase necesario. Troncoso obsequió lealmente el deseo del ex-emperador, á quien apreciaba sinceramente. Iturbide, agradecido al celo y desinterés con que le habia servido, le manifestó lo mucho que le estimaba, y al darle las gracias, le pintó, «con los mas tristes colores», dice D. Lucas Alaman, «cuál iba á ser la suerte del país por consecuencia de los últimos sucesos, pues en su concepto, el efecto necesario del sistema republicano, no podia ser otro que una anarquía y guerra civil continua, hasta la completa extincion de la raza española, instándole para que recogiendo cuanto pudiese de su caudal, se trasladase á otra parte, aconsejando lo mismo á sus amigos. A Victoria le manifestó su gratitud por la atencion de venir á visitarle, y le regaló un reloj por recuerdo de su reconocimiento, que Victoria no quiso admitir, dándole en retorno un pañuelo de seda, que Iturbide guardó hasta su muerte: la ex-emperatriz

estuvo aun mas expresiva con Victoria, diciéndole que con él no podia tener ningun resentimiento, como que no debia favor alguno á su esposo, y por el contrario, de Bravo se manifestó poco satisfecha».

La lealtad hácia aquel á quien se ha manifestado adhesion en su prosperidad y se le ve abatido por la suerte, siempre será un timbre de honra para los hombres que alientan aquella elevada virtud que les hace acreedores al aprecio de la sociedad, cualquiera que sea el partido á que pertenezcan. Iturbide, en su caida, tuvo la satisfaccion de ver que no todos los jefes del ejército le fueron desleales. Al lado de la ingratitud de muchos á quienes habia colmado de favores, tuvo el consuelo de presenciar la fidelidad de algunos pocos. Entre los militares mejicanos que se conservaron fieles á su servicio, se contaban los generales Andrade y D. Anastasio Bustamante, y los brigadieres Gomez Pedraza y D. Zenon Fernandez. Entre los jefes españoles, le acompañaron, sin abandonar sus filas, D. Francisco de P. Alvarez, Rodriguez de Cela, Matiauda y algunos otros.

«Para excusar entrar en Veracruz, la *Rowllins* vino á anclar frente á la boca del rio de la Antigua, y el 11 se trasladó Iturbide á bordo con su esposa, ocho hijos, su sobrino D. José Ramon Malo, los padres Lopez y Treviño, D. Francisco de Paula Alvarez, con su padre, mujer y dos hijos, y diez dependientes y criados, que en todo hacian veintiocho personas, segun el documento que firmó el capitán Quelch: á las once y cinco minutos de la mañana, dió la vela, escoltada por la fragata de guerra inglesa *James*, y arreciando el viento, á poco tiempo se

perdió de vista. Bravo pasó á Veracruz, invitado por las autoridades de la ciudad, cuyos habitantes deseaban conocerle, y le obsequiaron con un convite de cien cubiertos. El mismo Bravo y Victoria dieron parte al Gobierno de la salida de Iturbide, agregando que la provincia estaba tranquila; que en Uluá no habia mas guarnicion que la acostumbrada, siendo de todo punto falsa la noticia que se habia hecho correr de aguardarse tropas peninsulares; que la confianza pública y el comercio habian recibido notable aumento desde que se supo la instalacion del Congreso y se recibieron sus primeras providencias, estando todos resueltos á no reconocer otro soberano que la ley expresada por la representacion nacional y mandada cumplir por el poder, á quien aquélla habia confiado el ejercicio de la autoridad ejecutiva.»

1823. Con efecto, las noticias que por miras políticas se habian hecho circular durante el

Mayo. imperio de que en España se disponia el envío de tropas para hacer volver el país al estado de colonia, carecian de todo fundamento. El mismo Iturbide que con el fin de aumentar el ejército que consideró al principio seria el sólido apoyo del imperio, confiesa en su manifiesto, cuando ya se encontraba lejos del escenario político, que no existia temor ninguno de invasion extranjera cuando dejó el trono. «Dejé el mando», dice, «porque ya estaba libre de las obligaciones que violentamente me arrastraron á obtenerlo: la patria no necesitaba de mis servicios contra enemigos exteriores que, por entonces, no tenia».

Mientras en Méjico se entregaban á la esperanza de un brillante porvenir con la caida del Gobierno, Iturbide se

alejaba del suelo patrio, triste porque dejaba en él los mas gratos recuerdos de la vida y seres carísimos para su corazón. «Mi mayor sacrificio», dice en su manifiesto, «ha sido abandonar para siempre una patria que me es tan cara; un padre idolatrado cuya edad septuagenaria no permitió traer conmigo, una hermana cuya memoria no puedo recordar sin dolor; deudos y amigos que fueron los compañeros de mi infancia y de mi juventud y cuya sociedad formó un tiempo mas feliz los mejores dias de mi vida». No parecia llevar el mismo sentimiento por la pérdida del trono, al juzgar por sus palabras. «El amor á la patria», dice, «me condujo á Iguala; él me llevó al trono: él me hizo descender de tan peligrosa altura; y todavía no me he arrepentido, ni de dejar el cetro, ni de haber obrado como obré». Respecto de las palabras vertidas por algunos, asegurando que habia llevado grandes riquezas, se expresa así: «Dijeron que me habia enriquecido con los caudales del Estado, siendo así que hoy no cuento para subsistir, sino con la pension que se me ha asignado y con los caudales que me debe la nacion: si algun otro sabe que en cualquier banco extranjero hay fondos míos, le hago cesion de ellos para que los disfrute á su arbitrio». Y luego añade, en una nota: «La mejor prueba de que no me enriquecí, es que no soy rico: no tengo ni lo que tenia cuando emprendí la independenciam. No solo no abusé de los caudales públicos; pero ni aun tomé de la tesorería las asignaciones que se me hicieron».

Iturbide, al partir el buque, se hallaba sobre cubierta, y no bajó de ella hasta que no perdió de vista el suelo amado de la patria.

El tiempo era bonancible, y la navegacion fué próspera, aunque larga. El buque, sin haber tocado en puerto alguno, llegó á Liorna el 2 de Agosto. Habiéndosele mandado hacer una cuarentena de treinta dias, los pasajeros desembarcaron el 2 de Setiembre, y el ex-emperador Iturbide se alojó en una hermosa casa de campo de Liorna, llamada la «Villa Guevara», perteneciente á la princesa Paolina Bonaparte, distante un cuarto de legua de la poblacion. En esta casa de campo, que no obstante su belleza y capacidad, la tomó Iturbide por cuatrocientos duros de renta anuales, escribió su manifiesto el 27 del mismo mes de Setiembre de 1823.

El hombre que poco antes se vió elevado á la cumbre del poder, rodeado de grandeza y de esplendor, se encontraba ahora á dos mil leguas de su patria, sin mas que unos cuantos amigos que no le habian abandonado en la desgracia.

Siempre pasan con rapidez las grandezas humanas.

El imperio de Iturbide, por la rapidez con que desapareció, mas que una realidad pareció un sueño ó una representacion teatral.